

INFORME DE COMISIÓN (Anexo III)

Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPRO/0314/XII/2020

DATOS DE LA COMISIÓN					
Nombre del comisionado:	Paul Iván Caballero Aguilar	Nivel:	300 C		
Cargo:	Coordinador Económico-Financiero	Puesto:	Coordinación Económico-Financiera		
Unidad Responsable:	Coordinación General de Proyectos	Área de Adscripción:	Delegación Benito Juárez		
Destino:	Ciudad de Chetumal	Período:	1 y 2 de diciembre de 2020		
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:		Federal	
			X	Estatad	

OBJETIVO(S) DE LA COMISIÓN
Por instrucciones del director general, dará seguimiento personal a gestiones relacionadas con el Proyecto del Puente Vehicular Nichupté.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Realizar el despacho de oficios y asuntos relativos al trámite o solicitud de Dictamen del Proyecto Puente Vehicular Nichupté ante la SEFIPLAN de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Techo financiero para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las realizaciones del proyecto, así como hacer frente a las obligaciones de pago que sean contraídas en el contrato del proyecto durante los ejercicios fiscales en que el mismo se encuentre vigente.

RESULTADOS OBTENIDOS
Derivado de las gestiones realizadas durante reuniones de trabajo sostenidas con la autoridad hacendaria del estado, se definió la ruta crítica para recibir en los próximos días la respuesta al oficio de solicitud de dictamen. Con ello se obtuvo certeza para llevar a cabo el proceso para la autorización del proyecto ante el Poder Legislativo del Estado.

COMISIONADO



Paul Iván Caballero Aguilar

Nombre y Firma

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.